ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 23/2016

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las diez horas, del día miércoles veintiocho del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta N° 05/2016, para la **"ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS, EQUIPOS VARIOS"**, estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio Eduardo Estigarribia, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Flavia Aquino, Jefa de Departamento Seguros y Garantías y la Lic. Carmen González de Aponte, Jefa de Departamento de Evaluación y en representación de la Firma **WINNER SRL**, el Señor Edgar Medina Giménez, con C.I. N° 3.660.576. ------

El procedimiento se desarrolla conforme a la Resolución del Consejo de la DINATRAN N° 562 de fecha 25 de agosto de 2016, dictada por el Consejo de la Dirección Nacional de Transporte, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/2016 – "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS, EQUIPOS VARIOS", PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.--------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: MOLMAN SA, AVALON SA, OLAM SRL, NETLOGIC SRL y DATA LAB SA. La Firma que presento oferta fue: **WINNER S.R.L.;** en donde ha entregado su oferta en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
WINNER S.R.L.	Lote N° 1: Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones), IVA incluido. Lote N° 2: Gs. 450.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Cincuenta Millones), IVA incluido. Lote N° 3: Gs. 17.500.000.- (Guaraníes Diecisiete Millones Quinientos Mil), IVA incluido.

Se deja constancia que el sobre conteniendo la oferta presentada por el oferente será remitido al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y veinte minutos, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O
DINATRAN

WINNER

Lic. María Carmen de Aponte
Jefa Departamento de Evaluación
Dirección U.O.C.
DINATRAN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/2016
ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS, EQUIPOS VARIOS
ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES:	WINNER SRL			
		SI	NO	SI	NO
1	Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	x			
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Póliza)	x			
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	x			
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	x			
6	Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	x			
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "e", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente.	x			
8	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños.	x			
9	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	x			

WINNER

Lic. María Carmen de Aponte
Jefa Departamento de Evaluación
Dirección U.O.C.
DINATRAN

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALI...
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O
DINATRAN